

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE **DOS (2) PLAZAS DE ARQUITECTO/A**, FUNCIONARIO/A DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE DE TÉCNICOS SUPERIORES, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A1.

El Tribunal de Valoración del presente procedimiento, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Publicar, en la sede electrónica y en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento, las puntuaciones definitivas de la fase 1, las provisionales de la fase 2 y la convocatoria de los aspirantes para la fase 3 (entrevista curricular).

“La entrevista curricular sólo se realizará a los candidatos que entre las dos fases anteriores hayan obtenido un mínimo de (50 puntos). El resto quedan excluidos del proceso (...)”, por tanto, pasan definitivamente a la Fase 3 del concurso, los siguientes aspirantes:

	APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación Fase 1	Puntuación Fase 2	Puntuación Fase 1 + Fase 2
1	LEON AFONSO, JUAN MANUEL	32,5890	20,0000	52,5890
2	MEDAL PAVES, ENRIQUE	60,0000	30,0000	90,0000
3	TORTAJADA MARTINEZ, GONZALO M.	38,8263	20,0000	58,8263

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres (3) días hábiles, a contar desde el día siguiente a dicha publicación, para presentar reclamaciones respecto a la valoración obtenida en la fase 2.

Las subsanaciones y solicitudes de revisión o reclamaciones deberán dirigirse al Área de Presidencia y Planificación, a la atención del Presidente o Secretaria del Tribunal, y se presentarán en la forma establecida en el artículo 16 de La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Se convoca a los aspirantes que pasan a la fase 3 del concurso (entrevista curricular), el **miércoles 18 de diciembre, a las 11:00 horas**, en las dependencias del Servicio de Recursos Humanos de esta Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con el orden de llamamiento que a continuación se indica:

	APELLIDOS, NOMBRE
1	LEON AFONSO, JUAN MANUEL
2	MEDAL PAVES, ENRIQUE
3	TORTAJADA MARTINEZ, GONZALO M.

En San Cristóbal de La Laguna a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Pedro Lasso Navarro

Firmado por PEDRO
LASSO NAVARRO - DNI
***1969** el día
11/12/2024 con un
certificado emitido
por AC
Firmaprofesional -
CUALIFICADOS

Firmado por:	PEDRO LASSO NAVARRO - Firma Externa	Fecha: 11-12-2024 16:59:47	
Nº expediente administrativo: 2022-076042 Código Seguro de Verificación (CSV): E601ED88735DBF3EF1B42C1907A0667C Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E601ED88735DBF3EF1B42C1907A0667C .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 07:55:12			